Borrador de Propuesta de Plan de lectura
IES Cardenal Cisneros

Procedimiento
1. Redacción de un borrador 2. Revisión por el equipo directivo 3. Propuesta de ampliación y modificación al departamento de Lengua 4. Elevación de la propuesta a la CCP 5. Puesta en marcha en el curso 2021-2022

Índice

Introducción / Justificación....1
Objetivos....2
Actividades previas (infraestructura del centro)....2
Actividades concretas de lectura....2
Evaluación de este plan....3

Introducción / Justificación

La necesidad de que el centro cuente con un plan lector no viene dada por la legislación, sino por la constatación, más frecuente cada vez, de que la afición a la lectura está perdiendo adeptos entre nuestros alumnos, lo que conlleva una perdida en el nivel y competencia de esta habilidad. La presencia creciente de las formas audiovisuales y de los medios digitales de comunicación y acceso a la información, tienen el efecto de restar el tiempo que los jóvenes dedican a la lectura y escritura dentro de su ocio y estudio.
El centro educativo debe reforzar las habilidades que la vida diaria y de las familias en nuestros días no favorecen, pero que son imprescindibles para el acceso al conocimiento y a la consecución de las competencias clave, según está previsto en las legislaciones sobre los currículos de educación secundaria.
Este plan lector parte de la creencia en que la lectura es la llave de toda formación académica, de la autonomía en el aprendizaje y de la especialización en las ramas del saber. El texto escrito es la forma básica de transmisión de ideas, seguido por formas menos abstractas de texto como son las tablas, la señalética, la iconografía, la imagen… La competencia en lectura es el camino para acceder al legado de nuestros antecesores y nuestros contemporáneos, a partir de los cuales construiremos nuestro conocimiento y nuestro futuro.

Objetivos

El objetivo de este plan de lectura es único:

- **La mejora de los resultados académicos del alumnado**.

Para ello, se trabajará en los tres niveles de competencia lectora (literal, inferencial y crítico) que conduzcan a la formación de un lector competente en el plano profundo del texto.

Actividades previas (infraestructura del centro)

Infraestructura lectora

1. Biblioteca / comiteca
   La biblioteca del centro, la sala histórica, se adecuará para el uso que los docentes y los departamentos consideren necesario. Se habilitará el préstamo de biblioteca.
   La adquisición de nuevos fondos para la biblioteca se realizará anualmente, recogiendo las sugerencias de los departamentos entre las lecturas que propondrán a los alumnos.

2. Bibliotecas de aula
   Las aulas de los alumnos de 1º y 2º de ESO tendrán una biblioteca de aula, equipada con un diccionario de Español y diccionarios de idiomas. Podrá haber también libros de consulta y libros de lectura de las distintas asignaturas.

3. MadRead
   Se propiciará el uso de la biblioteca on line MadRead por parte de los alumnos siempre que sea posible. Con esta medida, se pretende ampliar los soportes en que el alumnado desarrolla su lectura, con lo que aumentará el rango de circunstancias en que se pratica la lectura.

4. Bibliotecas cercanas
   Para las lecturas propuestas desde las asignaturas, se recomendará el uso de las bibliotecas municipales y de la CAM, tanto en sus sedes como a través de la aplicación e-biblio, como forma de familiarizar al alumno con el uso de bibliotecas y el acceso a los fodos bibliográficos.

Actividades concretas de lectura

Curricular

1. Art. 26 de LOE consolidada con LOMLOE, punto 2; y artículo 15 de decreto 48/2015 de currículum de secundaria, punto 3: *„A fin de promover el **hábito de la lectura**, se dedicará un tiempo a la misma en la **práctica docente de todas las materias“.***

La dedicación de tiempo a la lectura se realizará mediante adaptaciones metodológicas para incluir la lectura como actividad del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas adaptaciones, o la forma en que se incluirá la lectura como actividad, se reflejarán en las programaciones de cada departamento. Es recomendable que, al menos una vez por curso, una prueba de evaluación incluya un ejercicio relacionado con la competencia lectora.

Actividades de centro

2. Celebración de una **efeméride** lectora
   La jefatura de estudios, en coordinación con el departamento de actividades extraescolares y los departamentos o profesores que deseen implicarse y participar, realizará una actividad de animación a la lectura para todo el centro una vez al año, coincidiendo con el día del libro, el de la Poesía o el del Teatro.

3. Se organizará una actividad por curso destinada a cada nivel, relacionada con la lectura, en el salón de actos del centro o en otro lugar (Visita de un autor, representación teatral, recitaciones, teatro leído por los alumnos). Lo podrán organizar lo departamentos por iniciativa propia o jefatura de estudios, siempre coordinado por el Departamento de Actividades Extraescolares.

4. Horario de **lectura diaria** para 1º y 2º de ESO (Actuación IES Cañada Real): Lectura de un cuarto de hora diario al inicio de una sesión del día, que cambia por semanas (la primera semana a primera hora, la segunda a segunda hora…) Los libros se toman de la biblioteca del aula, de casa, de la biblioteca del centro… El alumno indica al profesor/tutor la fecha de inicio y fin de cada lectura. La lectura es libre, pero los departamentos pueden incluir en sus programaciones un criterio de evaluación o calificación relacionado con ella.

Evaluación de este plan

La evaluación de este plan de lectura se llevará a cabo de acuerdo con el objetivo único que tiene, que es la mejora de los resultados académicos del alumnado.
La evaluación se realizará el primer curso de implantación de este plan comparando los resultados de los alumnos en la primera evaluación y en la final. En cursos sucesivos se compararán los resultados de los alumnos de un curso con el anterior, especialmente los de 2º, 3º y 4º de ESO, puesto que habrán seguido este plan más de un curso escolar.
Podrá ser un indicador de la efectividad de este plan lector la comparación de resultados en las pruebas externas de Competencia Lingüística en Español de 4º de ESO de sucesivos cursos.